

Movilizaciones el 3 de octubre de 2009 (sábado)

El principio general es dejar libertad para decidir si se celebran concentraciones locales, provinciales o si se concentran los esfuerzos en localidades concretas a modo de concentración autonómica. Ello previa evaluación de lo más conveniente y eficaz en cada caso.

En todo caso tras analizarse las posibilidades se acuerda celebrar concentraciones **el 3 de octubre** en los siguientes puntos (sin perjuicio de la incorporación de otros que pudiese resultar conveniente y posible):

- **Madrid**
- Andalucía: en todas las provincias excepto en Huelva y Jaén. Esto es, se celebrarán concentraciones en **Sevilla, Córdoba, Granada, Málaga, Almería y Cádiz**
- Castilla La Mancha: Se plantea concentrar las movilizaciones en una o dos localidades de la Comunidad Autónoma, a determinar (**posibilidad de Toledo y Alcázar de San Juan**)
- Castilla León: Hay fuerzas para hacer concentraciones en **Valladolid, Burgos, Aranda de Duero, y Soria**, sin perjuicio de la posibilidad de hacerlas también en otras ciudades
- Euskadi: concentración en **Bilbao**
- Comunidad Valenciana: Concentraciones en **Alicante y Valencia**.
- Cataluña: concentración en **Barcelona**, aunque se explorará la posibilidad de celebrar además concentraciones en otros puntos como Tarragona
- Galicia: **Vigo y Coruña** se configuran como puntos claros para las concentraciones
- Extremadura: se prevé celebrar dos concentraciones (una en cada provincia, posibilidad **Caceres, Mérida, Almendralejo o Don Benito**)
- Aragón: se prevé una concentración en **Zaragoza** y otra en alguna otra localidad de la Comunidad Autónoma (tal vez **Barbastro**)

El objetivo es organizar 20, 30, 35 (y hasta 50) concentraciones en diferentes puntos de España. Lo importante es que se organicen en muchos lugares, aunque vaya menos gente de la deseada. En cualquier caso la preparación y convocatoria conjunta de las mismas permitirá una mayor asistencia de afectados que en ninguna de las celebradas hasta el momento a niveles provinciales.

Las concentraciones se celebrarán:

- Donde haya delegación **o sede del Banco de España**, ante la misma
- **Donde no esté el Banco de España se celebrarán ante la Delegación o Subdelegación del Gobierno**

Se elaborará un listado de interlocutores de cada Colectivo en cada localidad y provincia, que se trasladará a los representantes implicados en la preparación de todas las actuaciones, de manera que desde este mismo momento los colectivos y asociaciones a nivel local y provincial que forman parte de ADICAE, CEAFFA, FAF y FPB entren en contacto y comiencen los preparativos de las concentraciones, de la asistencia a la Convención, etc...

Se trasladará desde ADICAE, Ceaffa, FAF y FPB a todos sus colectivos a nivel regional, provincial y local la perspectiva planteada y se les impulsará a entrar en contacto y empezar a trabajar en la preparación y convocatoria de las concentraciones, que serán abiertas a todos los afectados, sea cual sea el grupo al que pertenezcan.

Las concentraciones tendrán un mensaje unitario, que será el de la reivindicación de negociación con los grupos políticos para una solución. Se elaborará un manifiesto o declaración al que se dará lectura en todas las concentraciones, así como una octavilla o folleto a distribuir entre los ciudadanos.

Datos prácticos Concentraciones:

Fecha: 3 de octubre de 2009 (Sábado)

Hora: 12:00 horas